

EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI:
EFECTOS DE LA COVID-19.
EVALUACIONES, DIDÁCTICAS,
TEORÍAS

∞∞

ISBN-13: 978-84-123151-3-4

ANTONIO NADAL MASEGOSA
COORDINADOR



@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISBN-13: 978-84-123151-3-4

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

@ Grupo Eumed.net

@ Maquetación y responsable de edición: Lisette Villamizar Moreno

@ Diseño de portada y secciones: Lisette Villamizar Moreno

Libro de actas del VI Congreso Internacional Virtual sobre Educación en el siglo XXI: Efectos de la Covid-19, celebrado del 14 al 28 de abril de 2021, en eumed.net

Organización principal

Antonio Nadal Masegosa, Universidad de Málaga.

María Lourdes Aranda Garrido, Universidad de Málaga, España

Caterí Soler García, Universidad de Málaga, España

Lucía Rodríguez Olay, Universidad de Oviedo, España

Jorge Ramos Tolosa, Universitat de València, España

Axel Etchart, UNELLEZ, Venezuela

Lisette Villamizar Moreno, eumed.net, España.

Comité Científico

Bi Jingling, Universidad Normal de Nanjing, China

Jorge E. Chaparro Medina. Corporación Universidad Del Sinu, Colombia.

Benjamín Castillo Osorio. Universidad del Sinú. Casa Matriz -Montería Córdoba, Colombia

Ramón O. Roa Ceballos, UNELLEZ, Venezuela

Joaquín Enríquez Díaz, Universidade da Coruña, España

Begoña Álvarez García, Universidade da Coruña, España

Joan Josep Solaz Portolés, Universitat de València, España

Daniel Dorta Alfonso, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

María de los Ángeles Hernández Prados, Universidad de Murcia, España.

María José Miranda Martel, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.

Sara González Ojeda, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

Noela Rodríguez Losada, Universidad de Málaga, España.

Abraham Bernárdez-Gómez, Universidad de Murcia, España.

Mario Millán Franco, Universidad de Málaga, España.

María José Flores Tena, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Lucía Rodríguez Olay, Universidad de Oviedo, España.

Vanesa Carreras Martín, Universidad de Málaga, España.

António Augusto Baptista Rodrigues, Instituto Superior de Educação e Ciências, Portugal.

Índice

DIAGNÓSTICO Y DIDÁCTICA DE LA DISTOPÍA EDUCATIVA. TEORÍA DEL DOMINIO TECNOLÓGICO. Antonio Nadal Masegosa	01
DISTOPÍA, TECNOLOGÍA Y ENSEÑANZA. ANÁLISIS DIDÁCTICO. Antonio Nadal Masegosa y Vanesa Carreras Martín	03
UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE LOS EFECTOS DE LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL SOBRE EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. Marco Castiglioni y Mar Cobeña	13
ANSIEDAD INFANTIL: ESTUDIO EXPLORATORIO DE LA PERCEPCIÓN DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA DURANTE EL CONFINAMIENTO DE LA COVID-19 EN MÉXICO. Sofía Guadalupe Meza-Torres y Leticia Nayeli Ramírez-Ramírez	21
EFFECTOS DE LA COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN LAS CIENCIAS SOCIALES, USANDO LA PLATAFORMA MOODLE. Dílfredo Manuel Medina Álvarez, Adriana Castro Camelo, Marisol Esperanza Cipagauta Moyano	36
COVID 19 Y VACUNACIÓN EN EDAD ESCOLAR. Julio Emilio Marco Franco y David Vivas Consuelo	46
NUEVOS ESPACIOS VIRTUALES Y AFECTIVOS EN TIEMPOS DE COVID-19. Laura Pardo Sanmartín y María de los Ángeles Hernández Prados	58
EFEITOS DA COVID-19 NO EMPREGO NO SETOR EDUCAÇÃO NO BRASIL. Mariana Camboim Viola, Yasmin Dal Lago Nachtigall, Ricardo Heli Rondinel Cornejo y Daniel Arruda Coronel	59
INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON ALUMNADO TEA EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO. José Santiago Álvarez Muñoz y M ^a Ángeles Hernández Prados	90
LA REVALORIZACIÓN DE LAS TIC EN EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID. Anabel Aranda Martínez y M ^a Ángeles Hernández Prados	103
EXPERIENCIAS DE UNIVERSITARIOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA. Rocío Aguiar Sierra, Karla Yvette Pérez Victoria, Miriam Hildegare Sánchez Monroy	116
REDES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR EN TIEMPOS DE COVID-19. Mar Cobeña y Marco Castiglioni	129
CROCODILE CHEMISTRY 605 EN EL APRENDIZAJE DE QUÍMICA. Jhom Werty Sandoval, Adriana Castro Camelo y Marisol Esperanza Cipagauta Moyano	139
SISTEMA EDUCATIVO RESTAURADOR PARA UNA SOCIEDAD RENOVADA. José Raúl Rodríguez Galera	145
DE LA EDUCACIÓN SEGREGADA A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. APROXIMACIÓN TEÓRICA. Noelia Carbonell Bernal, M. ^a Ángeles Hernández-Prados, Beatriz R. Sarmiento y María del Carmen Mir García	158
CREATIVIDAD EN LA NARRACIÓN DE CUENTOS. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA. M ^a Ángeles Hernández-Prados, Noelia Carbonell Bernal y Beatriz R. Sarmiento	173
COVID-19 Y REVALORIZACIÓN DEL CONTEXTO EDUCATIVO FAMILIAR. M ^a Ángeles Hernández-Prados, Ana del Carmen Tolino Fernández-Henarejos y Sergio Torrano Sánchez	187
EFFECTOS DE LA COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ENFOQUE INSTITUCIONAL SOBRE LA UNC-ARGENTINA. Eugenia Perona, Mariela Cuttica y Hada G. Juárez Jerez	199
EMOCIONES, FAMILIA Y COVID-19. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA. M ^a Ángeles Hernández Prados, Celia García Gomez y María Luisa Belmonte Almagro	214
LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS WEB COMO UNA FORMA DE APOYO A LA CREATIVIDAD DEL DOCENTE UNIVERSITARIO. María Fernanda Ramírez Navarro	228

ACTITUDES AMBIENTALES EN LOS UNIVERSITARIOS COMO HERRAMIENTA PARA DISMINUIR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL. Catalina Vargas Ramos, María Guadalupe Martínez Treviño y Alan León González Almaguer	235
ANÁLISIS DEL USO DE APLICACIONES VIRTUALES EN LAS UNIVERSIDADES EN ÉPOCA DE COVID-19. Eugenia Fernández Martín y Lourdes Aranda	249
LEARNING ANALYTICS Y SUS IMPLICACIONES EN EL CAMBIO DE LA EDUCACIÓN. António Augusto Baptista Rodrigues	258
FACTORES DETERMINANTES EN LA EFICIENCIA TERMINAL EN LA DEFENSA DE LA TESIS DE MAestrÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO. Jorge Adrián Vázquez Cerón	263
ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN A FAMILIAS. Irene Sánchez Olivares, Carmen Martínez Montes, María José Risueño Muñoz, Beatriz Martínez García y M ^a Ángeles Hernández Prados	279
COMPRENSIÓN LECTORA E INTELIGENCIA EMOCIONAL. Laura Pardo Sanmartín y María de los Ángeles Hernández Prados	294
LA INTERIORIZACIÓN DE LAS "NORMAS" DEL DIÁLOGO. UNA PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Sergio Torrano Sánchez, María de los Ángeles Hernández Prados y Ana del Carmen Tolino Fernández-Henarejos	305
FRENTES PARA FRENAR LA DESIGUALDAD EDUCATIVA Y LABORAL DE LOS JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA. Juan Antonio Gil Noguera y María de los Ángeles Hernández Prados	325
CONTEXTUALIZACIÓN DEL OCIO FAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA. PERCEPCIÓN DE LOS HIJOS. María Luisa Belmonte Almagro, María de los Ángeles Hernández Prados y José Santiago Álvarez Muñoz	338
PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR MEDIANTE EL PROGRAMA CIP. María de los Ángeles Hernández Prados, María Isabel Moreno Carreño , Noelia Carbonell Bernal y Beatriz R. Sarmiento	350

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR MEDIANTE EL PROGRAMA CIP.

M^a Ángeles Hernández Prados

Universidad de Murcia

Dra. en Pedagogía

mangeles@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-3617-215X>

María Isabel Moreno Carreño

Máster Universitario en Acoso Escolar y Mediación

Noelia Carbonell Bernal

Universidad Internacional de La Rioja

Dra. en Psicología

noelia.carbonell@unir.net

<https://orcid.org/0000-0001-8113-6601>

Beatriz R. Sarmiento

Universidad Internacional de La Rioja

Dra. en Psicología

beatriz.rodriguezarmiento@unir.net

<https://orcid.org/0000-0001-5875-9835>

RESUMEN

El presente estudio centra su atención en las características y factores que inciden en el acoso escolar, internacionalmente conocido como “bullying”, para ello se ha realizado una propuesta de intervención, con la finalidad de concienciar a la comunidad educativa del deterioro del clima y convivencia escolar que conllevan estas dinámicas violentas, y diseñar un proyecto de intervención basado en el modelo CIP-Concienciar, Informar y Prevenir (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011). La intervención consta de tres sesiones al profesorado, cuatro a las familias y 11 sesiones dirigidas a los alumnos, de las cuales cinco son preventivas para la totalidad de estudiantes, tres para los agresores y tres para las víctimas. Se detallan los objetivos, actividades y recursos necesarios para cada sesión, lo que facilita a los docentes la implementación de dicha intervención.

Palabras clave: Acoso escolar, violencia, convivencia, prevención, intervención, educación primaria, educación secundaria.

BULLYING PREVENTION THROUGH THE CIP PROGRAM.

ABSTRACT

The present study focuses on the main characteristics and factors involved in bullying with the aim of raise awareness of the educational community about the deterioration of fellowship and school coexistence due to the violent dynamics generated. The design of the intervention project is based on a model named CIP - that stands for Concienciar (raise awareness), Informar (inform), Prevenir (prevent)- and its implementation will be organized in three sessions for teachers, four sessions for families and eleven sessions for students. Three out of 11 student sessions will be target to

aggressors, three to victims, and the remaining five will be precautionary sessions for all the students. Objectives, activities and resources for each session will be described in order to assist teachers during the project implementation.

Keywords: bullying, violence, coexistence, prevention, intervention, elementary education, secondary school.

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar es un problema relevante y de actualidad que afecta a gran parte de nuestra sociedad, que demanda de interés y atención por parte de las instituciones educativas para promover una mejora de las relaciones sociales positivas, pues el número de casos atendidos en estos últimos años se ha incrementado considerablemente (Fundación ANAR, 2015). Algunos de ellos han derivado lamentablemente en el suicidio juvenil, siendo como afirma Navarro (2017), el tercer motivo de muerte en las personas menores de 30 años. En España, “la trágica muerte de Jokin C. sensibilizó de tal forma a la sociedad que se pasó de decir, son cosas de críos, a pensar en las graves consecuencias que puede acarrear a un joven el hecho de verse sometido a una situación de acoso” (Barri, 2010, p. 53).

Aunque la bibliografía actual no aporta evidencias contrastadas relacionadas con los rangos de edad con mayor incidencia de violencia escolar, Weimer y Moreira (2014) indican que el acoso escolar es común en alumnos de entre 10 y 14 años, hecho que apoya Pérez (2015) al afirmar que es en la etapa de Educación Primaria, que se desarrolla desde los 6 a los 12 años, donde los casos de acoso escolar muestran una mayor presencia. Se recoge pues una mayor incidencia en la preadolescencia, según los estudios previos, que puede deberse a que en dicha etapa aún no está consolidada la personalidad, encontrándose en fase de desarrollo sus mecanismos de decisión, y no estando en completa capacidad de consideración de consecuencias de sus actos (Márquez-Cervantes y Gaeta-González, 2017). Sin embargo, otras investigaciones apuntan que es en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) donde existe una mayor incidencia de esta violencia escolar (Giménez, Arnaiz, Cerezo y Prodócimo, 2018; Carbonell y Cerezo, 2019 Sánchez, Vallejo y Roig, 2019) y que además produce unas consecuencias de mayor gravedad a las víctimas sobre su desarrollo y sobre su ajuste psicosocial (Del Moral, Suárez y Musitu, 2012).

La violencia entre escolares no es una cuestión trivial, más bien se trata de un grave y complejo problema en el que intervienen distintos factores, y cuya responsabilidad educativa concierne tanto a docentes, familias y a la propia sociedad. Ya en la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 30 de noviembre de 1959 se puso de manifiesto en el Principio 10 la necesidad de protección contra cualquier tipo de discriminación, promoviendo una educación caracterizada y centrada en “un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” (Asamblea General de las Naciones Unidas (1959)). Por su parte, en el artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño, adoptada el 20 de noviembre de 1989 se expone que: “Los Estados Parte adoptarán todas las

medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual". Para ello, apunta Serrate (2007) debemos educar en aquellos valores que contribuyan a generar un ambiente en el que se facilitan unas actitudes y comportamientos de tolerancia, cooperación y respeto.

A través de este trabajo se pretende realizar un análisis teórico sobre el acoso escolar con el fin de diseñar un proyecto de intervención para grupos específicos de estudiantes en base al programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) con la intención de prevenir casos de acoso escolar o dar por terminado el caso si existe. Como aseguran Garaigordobil y Fagoaga (2006), comenzar trabajando con un método preventivo desde una edad temprana puede llegar a conseguir una reducción en las cifras de escolares con problemas de acoso en los cursos educativos venideros gracias al incremento de la autoestima y a promover el respeto entre iguales. El proyecto de intervención incluye la formación de profesores, alumnos y familias en diferentes sesiones. En definitiva, se trata de proporcionar estrategias a los alumnos y a los principales agentes que intervienen en su educación para mejorar el clima de convivencia entre iguales, prevenir e intervenir sobre el acoso escolar. En el informe se plasma cuál es el significado de acoso escolar, así como su evolución a lo largo de los años y las variables que intervienen en él. Se hace especial énfasis en un desarrollo positivo de las relaciones sociales entre los estudiantes, así como su inclusión dentro del aula; rebajando así la probabilidad de hallar casos de acoso escolar entre los alumnos del centro.

Delimitación del acoso escolar

Para la Real Academia Española (RAE) acosar se define como la acción de "perseguir, sin darle tregua ni reposo, a una persona". Olweus (1998), por su parte, habla de acoso refiriéndose a los insultos verbales, exclusión social, la intimidación psicológica y / o la agresión física en un tiempo prolongado y repetido, de ciertos niños contra otros. Según Sullivan, Cleary y Sullivan (2005) es una serie de comportamientos intimidatorios realizados por una o varias personas contra una o varias personas en un período de tiempo determinado, generalmente un comportamiento agresivo o manipulador. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poder. Roland (citado en Blanchard y Muzás, 2007) apunta que "la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo, dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose éste en víctima" (p. 15). Para Ortega (2000) (citado por Monjas y Avilés, 2006), el maltrato entre compañeros se caracteriza por ser una: "relación estable, permanente o duradera, que un niño o grupo de niños establece con otros, basada en la dependencia o el miedo. No se trata de fenómenos de indisciplina o violencia aislada, sino de un maltrato, hostigamiento, intimidación psíquica y/o física permanente." (p. 21). En definitiva, se puede concluir que este tipo de violencia es el maltrato psicológico y físico repetido en distintas ocasiones por una o varias personas, las cuales se comportan de una forma desmedida, con el propósito de intimidar y atemorizar a la víctima, o simplemente conseguir un resultado positivo para los agresores, complaciendo la necesidad de acosar.

Por otro lado, se diferencian distintos roles en este tipo de dinámicas. Son varios los autores

que ha delimitado las características de los agresores y las víctimas (Calvo y Ballester, 2007; Mendoza González, Rojas González y Barrera Baca, 2017). Siguiendo a Calvo y Ballester (2007) las víctimas normalmente son menores físicamente y en cuanto a edad, y también son más débiles que el acosador, y se identifican dos tipos de víctimas: pasiva caracterizada por ser sensible, retraída, con baja autoestima, insegura y dependiente; y la víctima provocadora que se muestra hostil, irritable, agitada, impulsiva, frustrada, con bajo rendimiento académico, etc., mientras que los acosadores normalmente son adolescentes con más fuerza que la víctima, de un mayor tamaño físico, edad y emocionalmente superiores. Los agresores normalmente son personas con un grado de sociabilidad alto, populares y que continuamente están en búsqueda de complicidad con otros compañeros, se creen superiores a la víctima, y, por lo tanto, suponen que pueden acosarla. Para Harris y Petrie (2006) los acosadores disfrutan con la violencia hacia otros, sienten placer con el dolor de la otra persona, carecen de empatía hacia las víctimas.

Según Medina y Reverte (2019), los varones a diferencia de las mujeres tienden a no dar la importancia que tiene la adecuada resolución de problemas y se muestran más proclives a ejercer la violencia ante estas situaciones. Para Olweus (2006), es más difícil detectar al prototipo de chica acosadora por el tipo de acoso que realiza. No se conoce tanto sobre el papel de agresora. Normalmente es más fuerte, tiene un carácter difícil y actúa hostilmente con los adultos. Se le considera dura y con poca o ninguna empatía hacia la víctima, acogen actitudes sociales negativas como vandalismo, hurtos o adicciones. Ellas, a diferencia de lo que opinan otros autores, no muestran inseguridad, al contrario, opinan positivamente de sí mismas.

Los espectadores son testigos que presencian los actos de violencia, por tanto, son conscientes en todo momento de lo que ocurre y contribuyen a que se prolongue el sufrimiento de la víctima, ya que no denuncian estos actos. Temen convertirse en víctimas, por ello permanecen en silencio. Según Harris y Petrie (2006), los estudiantes restantes obvian las situaciones de acoso, son testigos, se sienten culpables al no prestar ayuda a la víctima, pero sienten miedo, tristeza o incluso se pueden llegar a sentir indiferentes, algunos incluso muestran un desarrollo fisiológico muy parecido al de las víctimas. Se ha comprobado que los programas de alumnos ayudante que actúa como mediador favorece las relaciones entre iguales y reduce el miedo de sufrir acoso (Torrego et al., en prensa).

Los efectos negativos de este tipo de situaciones no se limitan a la víctima, sino que trascienden a todos los implicados, directa e indirectamente. La persona que es acosada no quiere ir al centro educativo, siente miedo, rechazo, pérdida de confianza que al final conlleva desinterés académico, absentismo escolar, y en ocasiones fracaso escolar (McLoughlin, Meyricke y Burgess, 2013; Piñuel y Oñate, 2005). A largo plazo, puede derivar en depresión, insomnio, la ansiedad, adicciones, en definitiva, produce un daño en la calidad de vida de las víctimas (Albores-Gallo, Saucedo- García, Ruiz-Velasco y Roque-Santiago, 2011). Con respecto a los agresores, con el paso del tiempo, mostrarán más dificultades a la hora de evolucionar y desarrollar la confianza en uno mismo, la autoestima y de exponer limitaciones a sus conductas, y cuando sean adultos tenderán a ser más hostiles, y habitualmente tendrán problemas sociales, así como de pareja, laborales, con la

autoridad o la justicia (Cepeda Cuervo y Caicedo Sánchez, 2012). Finalmente, los espectadores se sienten culpables al no ayudar a sus compañeros y los niveles de empatía disminuyen (Musalen y Castro, 2015). Todo ello, contribuye al deterioro en clima escolar y la imagen del propio centro educativo, ya que se puede observar un evidente déficit en la transmisión de valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, etc. (Bisquerra, et al., 2014; Díaz- Aguado, 2006).

El bullying se caracteriza por ser una violencia silenciosa, que despierta un gran desconocimiento en las personas y da lugar a falsas creencias, como "esto es un simple juego entre compañeros" o "esto ha existido siempre". Si bien las opiniones actuales sobre este fenómeno, su perspectiva y atención está cambiando, aún se puede considerar que el acoso no se ha notado entre los adultos, y pocas personas conocen los métodos de actuación adoptados o las consecuencias negativas para todas las personas que están involucradas en esta problemática, ya sea la víctima, el agresor o el espectador. Estos hechos también han afectado a las políticas públicas y sociales que intentan prevenir la aparición de dicha violencia, siendo escasas o insuficientes.

Descripción de la propuesta de intervención

El proyecto parte de la necesidad de prevenir e intervenir en las conductas de acoso escolar desde una etapa temprana (Garaigordobil y Fagoaga, 2006). Como se han ido mostrando en distintas investigaciones sobre el bullying, la repercusión de esta problemática empieza a tener más incidencia desde los últimos cursos de Educación Primaria hasta el final de la E.S.O. Sin embargo, la mayoría de las medidas dirigidas a prevenir o intervenir en el bullying se centran en la etapa de secundaria, a pesar de que también es necesario implementar actuaciones para los estudiantes de primaria, porque si hablamos de prevención del acoso, es mejor tratarlo antes de que aparezca o cuando ocurran las primeras manifestaciones. Con la finalidad de reducir o acabar con los comportamientos agresivos que puedan conducir a futuras situaciones de acoso escolar, se ha diseñado un programa de intervención formativa que se trabajará desde perspectiva integral a través de la interacción con estudiantes, profesionales del centro y familias.

Contextualización

Esta intervención se ha previsto para ser realizada en un centro almeriense que abarca infantil, primaria y secundaria, compuesto de 36 profesores que atienden a 723 alumnos, ubicado en una barriada donde viven familias de clase media, y de otras nacionalidades, lo cual caracteriza al centro por ser multicultural. Actualmente se ha convertido en un moderno centro educativo, dotado de las instalaciones necesarias para ofrecer una educación de calidad en los siguientes niveles educativos: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional Ocupacional. Existe un plan de atención a la diversidad, un elevado grado de implicación de las familias en la educación de sus hijos que se traduce en una alta participación en las actividades que realiza el centro.

Objetivos

Al enmarcar la intervención en el programa desarrollado por Cerezo, Calvo y Sánchez (2011), se han delimitado los objetivos generales y específicos en base a los señalados en el CIP. De modo que, como esta intervención pretende de forma general: Prevenir el acoso escolar, ofreciendo

información y concienciando sobre la problemática, así como fortalecer y mejorar la relación entre compañeros. De igual modo, se exponen los siguientes objetivos específicos:

1. Promover el desarrollo de las actitudes prosociales de los estudiantes y mejorar la cohesión grupal.
2. Aprender a controlar el comportamiento agresivo y mejorar la autoestima de los alumnos.
3. Proporcionar a los maestros y familias herramientas para la detección e intervención tempranas.

Objetivos, actividades y recursos

A continuación, se plasmará el proyecto de intervención destinado a la prevención del bullying. Para ello, se distinguen tres áreas diferentes: docentes, familias y estudiantes. En primer lugar, en lo que respecta a la intervención formativa destinada a los docentes (tabla 1), se han delimitado tres sesiones de 90 minutos cada una de ellas que aglutinan un total de 10 actividades, en las que además de los aspectos de evaluación se aborda la conceptualización del bullying, aspectos que inciden en las dinámicas de acoso escolar, la identificación en casos reales, los indicadores o síntomas que presentan los alumnos implicados en estas dinámicas, y el conocimiento del programa CIP para que puedan aplicarlo en sus aulas.

Tabla 1.

Intervención destinada a los docentes

Sesión	objetivos	Actividades	Recursos
Sesión 1: ¿Qué es el bullying y cómo nos afecta?	- Promover un ambiente favorable. - Informar y concienciar sobre problemas de bullying. - Aprender a distinguir situaciones de acoso escolar de otras situaciones.	Actividad 0. Evaluación inicial Actividad 1. ¿Qué es el bullying? Actividad 2. Analizamos un caso real Actividad 3. Información sobre el programa	Cuestionario. Power Point. Proyector. Folios. Bolígrafos
Sesión 2: ¿Cómo podemos actuar ante el bullying?	- Prestar información sobre la situación actual del centro. - Proporcionar criterios de observación y estrategias de acción frente a conductas de acoso.	Actividad 1. Información sobre los resultados del Test Bull-S Actividad 2. ¿Cómo puedo saber si un alumno está implicado en una situación	Power Point. Proyector.

	- Informar sobre la continuidad del proyecto	de acoso? Actividad 3. Información sobre la continuidad del programa	
Sesión 3: Evaluación de los resultados y propuestas de mejora	- Analizar los resultados del postest y el proyecto. - Evaluar el estado del ambiente social y emocional de los alumnos. - Establecer conclusiones sobre intervenciones. - Proporcionar sugerencias sobre la mejora o continuidad del proyecto.	Actividad 1. Evaluación de los resultados Actividad 2. Conclusiones y propuestas de mejora Actividad 3. Evaluación final	Resultados del pre-test y post-test del Test Bull-S

En segundo lugar, en la tabla 2 que se muestra a continuación, se ha registrado las sesiones contempladas en la intervención destinada a las familias. Se han diseñado un total de 10 actividades distribuidas en cuatro sesiones, las dos primeras de carácter más global e informativo para el conjunto de las familias, cuyo contenido se define homológamente al de los docentes, y las dos últimas están diseñadas para la atención individualizada a las familias de los alumnos implicados directamente como agresor o como víctima en esta problemática, con la finalidad de realizar el control y seguimiento del caso y valorar el grado de efectividad de las medidas adoptadas, ya que se trabaja directamente con el alumnado agresor y víctima, como se expone más adelante.

Tabla 2.

Intervención destinada a las familias

Sesión	objetivos	Actividades	Recursos
Sesión 1: ¿Qué es el bullying y cómo nos afecta?	- Promover un ambiente favorable. - Informar y concienciar sobre problemas de bullying. - Aprender a distinguir situaciones de acoso escolar de otras situaciones.	Actividad 0. Evaluación inicial Actividad 1. ¿Qué es el bullying? Actividad 2. ¿Y si me pasara a mí? ¿Qué haría? Actividad 3. Información sobre el proyecto	Presentación Power Point. Proyector. Folios. Bolígrafos.
Sesión 2:	- Informar sobre las	Actividad 1. Información	Power Point.

¿Cómo podemos actuar ante el bullying?	situaciones reales del centro. - Proporcionar pautas de observación y estrategias de actuación ante el bullying. - Informar sobre la continuidad del programa.	sobre los resultados del Test Bull-S Actividad 2. ¿Cómo puedo saber si mi hijo/a está implicado/a en una situación de acoso? Actividad 3. Información sobre la continuidad del programa Actividad 4. Evaluación final	Proyector.
Sesión 3: Entrevista con las familias implicadas en el bullying	- Involucrar a las familias de los estudiantes en situación de riesgo. - Proporcionar orientaciones y pautas de actuación. - Proporcionar apoyo a las familias.	Actividad 1. Entrevista con las familias de agresores y víctimas	Folios.
Sesión 4: Control y seguimiento del caso	- Revisar el desarrollo del alumno en la vida escolar y familiar. - Comunicar a la familia el progreso del alumno. - Proporcionar la orientación necesaria para continuar con la intervención familiar.	Actividad 1. Entrevista de control y seguimiento	Folios.

Finalmente, para dar cobertura a toda la comunidad educativa, y proponer programas globales siguiendo la recomendación de los estudios previos. En este colectivo se ha diseñado una intervención preventiva y global destinada al conjunto de estudiantes, y una intervención correctiva centrada en los agresores y las víctimas de las dinámicas bullying identificadas en la evaluación de la primera intervención.

En la intervención preventiva se ha diseñado un total de cuatro sesiones en la intervención dirigidas al conjunto del alumnado (tabla 3), dos de ellas destinadas a la evaluación inicial y final con una duración aproximada de 30 minutos. El resto de las sesiones, de una hora cada una, contemplan 12 actividades centradas en ofrecer a los estudiantes un mayor conocimiento del bullying, así como los parámetros que faciliten la identificación y actuación ante estas situaciones.

Tabla 3.

Intervención preventiva destinada al alumnado

Sesión	objetivos	Actividades	Recursos
Sesión 0: Test Bull-S	- Aplicar el Test Bull-S. - Evaluar la convivencia y agresividad entre los escolares.	Actividad 1. Pretest	Test Bull-S. Lista de clase.
Sesión 1: ¿Qué es el bullying?	- Concienciar e informar sobre la problemática del acoso escolar. - Dramatizar y analizar situaciones de bullying. - Rechazar situaciones de acoso en el aula.	Actividad 1. Explicación del significado bullying Actividad 2. Representamos situaciones Actividad 3. Repasamos lo aprendido Actividad 4. ¿Existen estas situaciones en mi aula?	Power Point. Proyector. Cartulinas con las situaciones a representar. Folios. Lápices. Buzón.
Sesión 2: ¿Qué podemos hacer nosotros?	- Tomar conciencia de su papel en situaciones de abuso. - Crear un clima de rechazo a la situación de maltrato. - Analizar el maltrato y comportamiento de los estudiantes. - Mejorar la autoestima. - Fomentar la unidad del grupo.	Actividad 1. ¿Por qué debemos actuar ante el bullying? Actividad 2. Situaciones reales Actividad 3. Un paseo por mi espalda Actividad para casa. Todos somos buenos en algo	Folios. Lápices.
Sesión 3: Juntos somos mejores	- Mejorar la autoestima. - Mejorar las habilidades de comunicación con los demás. - Promover la cohesión grupal.	Actividad 1. Corrección de la tarea para casa. Actividad 2. ¿Cómo nos comunicamos? Actividad 3. Unidos formamos una telaraña Actividad 4. Evaluación final	Power Point. Proyector Cartulinas con las situaciones a representar. Ovillo.
Sesión 4: Test Bull-S	- Evaluar la convivencia y agresividad entre de los alumnos una vez finalizado el programa.	Actividad 1. Postest	Test Bull-S. Lista de clase.

En lo que respecta a la intervención correctiva, se ha diseñado de forma individualizada tres sesiones para los agresores y de forma homóloga, tres sesiones con ocho actividades para la víctima. Una vez finalizada la intervención, se lleva a cabo una sesión conjunta en la que se restaura la relación entre agresor y víctima, en la que cada uno de ellos ha establecido previamente una carta para el otro, en la que se detallan los aspectos positivos para el cambio y se acaba estableciendo un acuerdo común de respeto mutuo.

Tabla 4.

Intervención destinada víctimas y agresores

Intervención para las VÍCTIMAS			
Sesión	objetivos	Actividades	Recursos
Sesión 1. ¿Qué está pasando?	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un buen ambiente, de confianza, comunicación y ayuda. - Reconocer la existencia del problema. - Fomentar la conciencia de los abusos. 	Actividad 1. Evaluación inicial Actividad 2. Entrevista Actividad para casa. Registro de situaciones-problema	Cuestionario
Sesión 2. Todos somos importantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar cómo son las relaciones con los demás. - Fomentar la comunicación emocional en las relaciones con los demás. - Mejorar el autoconcepto. - Mejorar la capacidad para resolver problemas. 	Actividad 1. Es importante confiar Actividad 2. ¿Cómo soy yo? Actividad 3. Seguimiento del registro de situaciones-problema.	Fichas. Lápices Bolígrafos
Sesión 3. Solucionamos los problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender estrategias de aprendizaje para la resolución de problemas. - Mejorar su autoestima y seguridad. 	Actividad 1. Corrección del registro de situaciones - problema Actividad 2. Solucionando problemas	Fichas. Lápices Bolígrafos
Intervención para los AGRESORES			
Sesión	objetivos	Actividades	Recursos
Sesión 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia de la 	Actividad 1. Entrevista	Fichas.

¿Qué está pasando?	<p>importancia del cambio de comportamiento.</p> <p>- Analizar situaciones de maltrato producidas, así como las acciones realizadas y las soluciones utilizadas.</p> <p>- Fomentar comportamientos positivos alternativos a la violencia.</p>	<p>Actividad 2. Análisis de situaciones de agresión</p> <p>Actividad 3. Registro: Comienza mi cambio</p>	<p>Lápices</p> <p>Bolígrafos</p>
<p>Sesión 2.</p> <p>Es necesario comprender a los demás</p>	<p>- Fomentar un cambio de comportamiento a través de nuevos comportamientos positivos.</p> <p>- Reconocer emociones.</p> <p>- Valorar una situación desde diferentes perspectivas.</p> <p>- Valorar adecuadamente las acciones o intenciones de los demás</p>	<p>Actividad 1. Seguimiento del registro: comienza mi cambio</p> <p>Actividad 2. Comprendiendo a los demás</p>	<p>Fichas.</p> <p>Lápices</p> <p>Bolígrafos</p>
<p>Sesión 3.</p> <p>Me preparo para cambiar</p>	<p>- Reforzar positivamente la capacidad para eliminar las conductas agresivas.</p>	<p>Actividad 1. Corrección del registro: Comienza mi cambio</p> <p>Actividad 2. Solucionando problemas</p>	<p>Fichas.</p> <p>Lápices</p> <p>Bolígrafos.</p>

Evaluación e instrumentos de recogida de información

La evaluación del plan de intervención se realizó con docentes, familias y alumnos en tres momentos distintos:

a. Evaluación inicial: Para profesores y familias, esta evaluación preliminar se realizó mediante un cuestionario al inicio de la primera sesión, el pretest Bull-S (Cerezo, 2000), que permite sobre la base de un sociograma conocer cómo son las relaciones sociales y emocionales del grupo, también evaluarán sus conocimientos previos haciendo preguntas sobre el tema en cuestión antes de comenzar la primera clase. La información que proporcionan debe anotarse en el registro de observación.

b. Evaluación del proceso: A lo largo de la aplicación del programa se evaluarán los resultados obtenidos en diversas actividades y sesiones con el profesorado, familias y alumnos. Para ello, se toma como referencia la observación directa de todos los participantes en las diferentes

tareas realizadas. Estas observaciones deben registrarse en la hoja de registro de cada reunión, en la que se tiene en cuenta, el número de asistentes, el nivel de participación, el ajuste de la implementación con la planificación, etc.

c. Evaluación final: Finalmente, se realiza una evaluación final de la intervención, que indica el resultado final y permite saber si se han alcanzado los objetivos propuestos originalmente. Todo esto se realiza mediante un cuestionario de satisfacción para docentes, alumnos y familias, centrado en analizar si el tiempo, materiales, metodología, moderador-ponente, así como los conocimientos adquiridos a través del programa. Además, se realizó una prueba post-test Bull-S (Cerezo, 2000) a los estudiantes para comprobar si la calidad de las relaciones sociales y emocionales de los estudiantes del grupo había mejorado.

REFLEXIONES PARA CONCLUIR

La propuesta presentada se caracteriza por ser global, preventiva y correctiva, y atender a la totalidad de los miembros de la comunidad educativa. La no implementación impide poder conocer la eficacia de esta, lo que podría considerarse como la principal limitación de la aportación que realizamos a este congreso. Pero no debemos olvidar, que el objetivo principal de este trabajo no consistía en ofrecer un cúmulo de datos numéricos, sino mostrar un programa de intervención que puede ser desarrollado en centros educativos de características similares al descrito en el apartado de contextualización. Sin demonizar la necesaria evaluación de programas, las limitaciones espaciotemporales de las revistas y foros científicos, ancladas a una tendencia social de la economización del lenguaje, conlleva que en ocasiones sacrificamos los aspectos de planificación y diseño de los programas en favor de los datos que nos ofrecen los resultados. En esta ocasión, priorizamos la intervención, como rasgo distintivo de la investigación educativa, que requiere ser incentivada, ya que la investigación no está destinada a recrearse en sí misma, sino para mejorar la praxis educativa.

No cabe duda de que la intervención propuesta, dada su complejidad requiere, por un lado, del compromiso de varios centros educativos, es decir, de la totalidad del claustro y no de la voluntariedad de algún profesor particular, para que desarrollasen de forma sistemática y coordinada las sesiones detalladas anteriormente, y por otro, de la implicación de un grupo investigador que se ocupe principalmente de la evaluación y de los resultados obtenidos de cada uno de los instrumentos contemplados. El profesorado es una pieza clave en el éxito de cualquier tipo de intervención que se desarrolle en el centro, tal y como expone Díaz de Greñu, Anguita y Torrego (2013). De ahí que previamente, a la implementación de un programa destinado a los estudiantes, sea necesario partir de alguna acción formativa de los docentes (Hernández Prados, Penalva López y Guerrero Romera, 2020; Penalva, Hernández-Prados y Guerrero, 2014).

A pesar de la mayor concienciación sobre el bullying (Ruiz, Riuró y Tesouro, 2015), se observan carencias en lo que respecta al desarrollo de acciones preventivas y correctivas en las instituciones educativas en este ámbito. De hecho, todavía siguen produciéndose en las aulas situaciones de acoso escolar. Según los resultados de un estudio realizado en España por Save the

Children, durante los años 2014 y 2015, encontramos que el 9,3% de la muestra ha sufrido acoso y el 6,9% ha sido víctima de ciberacoso, además, un 3,7% de las personas encuestadas se habrían visto envueltos en ambos tipos de acoso (Calmaestra, 2016). Efectivamente, tal y como señala Sanmartín (como se citó en Trujillo, Romero-Acosta, 2016), las características biológicas del ser humano lo impulsan a reaccionar de manera agresiva ante situaciones que les violentan. Pero como expusimos en otro lugar, la violencia no es innata, sino adquirida, y, por tanto, posible de ser erradicada mediante la intervención educativa (Hernández Prados, 2004). Por tanto, programas como el diseñado contribuyen a mejorar el control de las conductas agresivas en aquellos que tienden a responder violentamente a los conflictos, y suelen tener muy buena aceptación por parte de profesorado y familias.

Por todo lo expuesto, consideramos que el diseño e implementación de programas de orientación educativa destinados a la mejora de la convivencia escolar, las relaciones positivas y reducción de las dinámicas de acoso escolar continúan siendo pertinentes y necesarios. Para que los centros educativos se conviertan en lugares de acogida y de convivencia, Díaz de Greñu y Parejo (2013) señalan que éstos deben proporcionar formación y experiencia pedagógica, a la comunidad educativa y facilitar que puedan expresar sus preocupaciones reales. Se cree que este proyecto puede tener gran incidencia si se realiza de forma integral, mejorando su clima de convivencia, acabando con la situación de acoso existente y previniendo nuevas situaciones de este tipo. Asimismo, puede servir de referencia y ayudar a aplicar procedimientos iguales o similares en los distintos cursos que componen las etapas de Educación Primaria y Secundaria.

REFERENCIAS

- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J. M., Ruiz-Velasco, S., & Roque-Santiago, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud pública de México*, 53(3), 220-227.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1959). Declaración de los Derechos del Niño. <https://www.humanium.org/es/declaracion-1959/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- Barri, F. (2010). *SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia* (2ª. ed.). Las Rozas Madrid: Wolters Kluwer.
- Blanchard, M., y Muzás, E. (2007). *Acoso escolar: desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Narcea.
- Bisquerra, R., Colau, C., Colau, P., Collell, J., Escudé, C., Pérez-Escoda, N., ... & Ortega, R. (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional. Desclée de Brouwer*.

- Calmaestra, J. (2016). *Yo a eso no juego: Bullying y ciberbullying en la infancia*. Save the children.
- Calvo, Á.R. y Ballester, F. (2007). *Acoso escolar: procedimientos de intervención*. EOS.
- Carbonell Bernal, N., y Cerezo Ramírez, F. (2019). El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante el desarrollo de la Inteligencia Emocional. *European Journal of Health Research*, 5(1), 39-49. <https://doi.org/10.30552/ejhr.v5i1.136>
- Cepeda Cuervo, E., y Caicedo Sánchez, G. (2012). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/1/cepedacuervoedilberto.2012.pdf>
- Cerezo, F. y Calvo, A. (2011). *Programa CIP: Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying: Concienciar, Informar y Prevenir*. Madrid: Pirámide.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Pearson/Prentice Hall.
- Del Moral, G., Suárez, C., y Musitu, G. (2012). Roles de los iguales y bullying en la escuela: un estudio cualitativo. *Revista de Psicología y Educación*, 7, 105-127.
- Díaz de Greñu Domingo, S. (2010). Discriminación o igualdad. La educación en el respeto a la diferencia a través de la enseñanza de la Historia. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/689/1/TESIS67-100823.pdf>
- Díaz de Greñu Domingo, S., y Parejo Llanos, J. L. (2013). La promoción de la igualdad y el respeto de la diversidad afectivo-sexual: bases de un programa de orientación y tutoría para educación secundaria. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 24(3), 63-79. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230795005>
- Fundación ANAR (2015). Problemas detectados en la Infancia y la Adolescencia en España. <https://www.anar.org/documentacion/>
- Harris, S., y Petrie, G. (2006). *El acoso escolar*. Barcelona: Ediciones Paidós
- Hernández Prados, M. A. (2004). Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar (Tesis doctoral). Universidad de Murcia.
- Hernández Prados, M.A., Penalva López, A. y Guerrero Romera, C. (2020). Profesorado y convivencia escolar: Necesidades formativas. *Magister*, 32, 25-34. <https://doi.org/10.17811/msg.32.1.2020.23-32>

- Garaigordobil, M.; Fagoaga, J.M. (2006). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares: evaluación de programas de intervención para la educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid: CIDE.
- Giménez, A. M., Arnaiz, P., Cerezo, F., y Prodócimo, E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación Primaria y Secundaria. *Comunicar*, 26(56), 29-38. <https://doi.org/doi.org/10.3916/C56-201803>
- McLoughlin, C., Meyricke, R. y Burgess, J. (2013). *Bullies in cyberspace: how rural and regional Australian youth perceive the problem of cyberbullying and its impact*. Conference paper edition. English Article.
- Márquez-Cervantes, M. C., y Gaeta-González, M. L. (2017). Desarrollo de competencias emocionales en preadolescentes: el papel de padres y docentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 20(2), 221-235. <https://doi.org/10.6018/reifop.20.1.232941>
- Medina Cascales, J. Á., y Reverte Prieto, M. J. (2019). Incidence of the practice of physical and sporting activities as a regulator of school violence. *RETOS-Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (35), 54-60.
- Mendoza González, B., Rojas González, C., y Barrera Baca, A. (2017). Rol de participación en bullying y su relación con la ansiedad. *Perfiles educativos*, 39(158), 38-51. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400038&lng=es&nrm=iso
- Monjas, M. I. y Avilés, J. M. (2006). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Valladolid: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Musalem, B. R., & Castro, O. P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista médica clínica las condes*, 26(1), 14-23. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.002>
- Navarro-Gómez, N. (2017). El suicidio en jóvenes en España: cifras y posibles causas. Análisis de los últimos datos disponibles. *Clínica y Salud*, 28(1), 25-31. NO SE SI ES ESTA
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones morata.
- Penalva, A., Hernández-Prados, M.A. y Guerrero, C. (2014). Percepción de los expertos de la necesidad de la formación del profesorado en convivencia. *Fuentes: Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*. 15, 281-304. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2349>
- Pérez, A. J. (2015). *Influencia de la actividad física sobre conductas violentas en adolescentes de centros educativos públicos de Granada*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada: Granada.
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2005). *La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas*. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

- Ruiz, R., Riuró, M., y Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XX1*, 18(1), 345-368. <https://doi.org/10.5944/educXX1.18.1.12384>
- Sánchez, I. M., Vallejo, E. I. G., y Roig, M. R. (2019). El acoso escolar en educación secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso. *social y ciencias sociales. Comunitania: Revista Internacional de Trabajo*, 17, 71-91. <https://doi.org/10.5944/comunitania.17.4>
- Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Grupo Planeta (GBS).
- Torrego, J.C.; García-Sanz, M.P.; Hernández-Prados, M.A.; Bueno, A. (en prensa). Diseño y validación de un instrumento para valorar la convivencia escolar percibida por los estudiantes. *Revista española de pedagogía*.
- Weimer, W. R., y Moreira, E. C. (2014). Violência e bullying: manifestações e consequências nas aulas de Educação Física escolar. *Revista Brasileira de Ciências Do Esporte*, 36(1), 257-274.